Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONTRATO INTERADMNISTRATIVO

CI-006-2026

Ciudad Bolívar, Antioquia, 14 de agosto de 2026.

La suscrita Alcaldesa (e) del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisora del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: CI-006-2026

CONTRATISTA: Empresa de Desarrollo Territorial de Donmatías S.A.S - EDTD S.A.S con NIT-901852866-5

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato interadministrativo de administración delegada de recursos (mandato sin representación) para la gerencia, coordinación, administración y ejecución de los recursos destinados al mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos y del centro vida del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia

VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto total del contrato interadministrativo por administración delegada corresponde a la siguiente modelación financiera:

El valor estimado del contrato interadministrativo es por la suma de CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($114.420.671,34) el cual se discrimina de acuerdo con la siguiente modelación financiera:

Concepto	Valor
Mantenimiento centro vida	$ 61.774.607,20
Mantenimiento escenarios deportivos	$ 49.986.157,93
Total, recursos a administrar	$ 111.760.765,13
honorarios de administración (2%)	$ 2.235.215,30
IVA (19%) sobre honorarios	$ 424.690,91
Total, honorarios de administración (IVA incluido)	$ 2.659.906,21
Valor total, contrato	$ 114.420.671,34

EJECUCIÓN: Los recursos a administrar ascienden a la suma de CIENTO ONCE MILLONE SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON TRECE CENTAVOS ($111.760.765,13). **HONORARIOS (2%): Correspondientes** a la suma de
$2.659.906,21 incluido (19%) IVA sobre honorarios, valor asumido con recursos del municipio de Ciudad Bolívar.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, el día 14 de agosto de 2026.

SANDRA MARIA VELEZ MARQUEZ
Alcaldesa Municipal (e)
Notificadora

FRANKLIN A. ZAPATA CARMONA
Secretario de OOPP (e)
Notificado